

CIRCULAR N° 036

10 FEB 2014

DE SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

PARA PRESIDENTE Y DEMÁS INTEGRANTES JUNTAS DIRECTIVAS DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL

ASUNTO CONVOCATORIA A JORNADA DE CAPACITACIÓN

En cumplimiento del Artículo 72 de la Ley 1438 de 2011 y de la resolución 743 del 15 de Marzo de 2013, las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado deben realizar la Evaluación del cumplimiento del PLAN DE GESTIÓN DE LOS GERENTES, correspondiente a la Vigencia 2013.

Por lo anterior, se Convoca a todos los integrantes de la Junta Directiva a la JORNADA DE CAPACITACIÓN, según la siguiente Programación:

FECHA	LUGAR	HORA	JUNTAS DIRECTIVAS ESE DEPARTAMENTALES
Febrero 18	Auditorio Hotel Panorama Paipa	8:00- 12:00	CUBARÁ- TURMEQUÉ- SAN LUIS DE GACENO- CHIQUEQUIRÁ- DUITAMA- MIRAFLORES- MONIQUIRÁ- PUERTO- SOATÁ- SOGAMOSO- TUNJA- VALLE DE TENZA- CRIB

La asistencia es de carácter obligatorio e indelegable y se debe confirmar al correo electrónico: bertha.gonzalez@boyaca.gov.co a más tardar el día 14 de Febrero del año en curso.



GUILLERMO ORJUELA ROBAYO
Secretario de Salud de Boyacá



REVISÓ: LUCY ESPERANZA RODRÍGUEZ PÉREZ
Directora Técnica de Prestación de Servicios



PROYECTÓ: Bertha González G. Profesional Participación Social SSB